



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Trabajo y
Seguridad Social

RESOLUCION N° **317**

SANTA FE, "CUNA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL", **23 AGO. 2018**

Visto:

El expediente N° 01601-0094658-8 del registro del Sistema de Información de Expedientes del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 290 dictada en fecha 02 de agosto de 2018 por este Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, se llamó a concurso interno para cubrir el cargo vacante de "Inspector de Salud y Seguridad en el Trabajo" - Nivel 4 del Agrupamiento Profesional en la Dirección Regional Santa Fe;

Que posteriormente se informa una modificación en la composición del jurado determinado en el Anexo II de la mencionada norma legal por este Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, debiéndose designar como titular al Director de Salud y Seguridad en el Trabajo, Ing. Oscar Alberto Baronio en reemplazo del Director General Regional Santa Fe, José María Gatto, y como suplente en reemplazo del Subdirector General de Delegaciones, Inspectorías y Rurales Sr. Héctor M. Porpato, será designado el Dr. Juan a. Bagilet,


Que obra también adjuntada a fs. 49, nota de la entidad gremial UPCN la que contiene la nómina de los integrantes del Jurado designado en el proceso de llamado a Concurso Interno para cubrir el cargo de Inspector de Salud y Seguridad en el Trabajo" - Nivel 4 del Agrupamiento Profesional en la Dirección Regional Santa Fe;

Que conforme lo informado, corresponde rectificar el Anexo III de la Resolución N° 290/18 en cuanto a la composición del Jurado por la Jurisdicción y designar a los representantes de la entidad gremial UPCN;

Por ello:

EL MINISTRO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

RESUELVE:

 ARTICULO 1 - Rectificar el Anexo II de la Resolución N° 290 dictada en fecha 02 de



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Trabajo y
Seguridad Social

317

agosto por este Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en lo que refiere a los integrantes del Jurado por este Ministerio, el que quedará conformado por los siguientes :

TITULARES: Director de Salud y Seguridad en el Trabajo: Ing. Oscar Alberto Baronio

Director Provincial Regional Santa Fe: Dr. Carlos M. Montenegro

Coordinador Salud y Seguridad en el Trabajo: Ing. Luis Vaschuk

Subdirector General de Recursos Humanos: Dr. Maximiliano Ré.

SUPLENTE: Subsecretario de Administración: Lic. Raúl Ochoa y Gomez

Subsecretario de Fiscalización del Trabajo: C.P. Fernando A. Muruaga

Director General Regional Santa Fe: José M. Gatto

Director Provincial de Asuntos Jurídicos: Dr. Juan A. Bagilet

ARTÍCULO 2 - Designar como integrantes del jurado establecido por la entidad Sindical UPCN en el proceso de llamado a concurso interno para cubrir el cargo de Inspector de Salud y Seguridad en el Trabajo” - Nivel 4 del Agrupamiento Profesional en la Dirección Regional Santa Fe a:

TITULARES: Roberto Francucci, Hectór Porpato y Fabián Wenk.

SUPLENTE: Diego Giordano, Lucas Simionatto y Nicolás Verna .

ARTÍCULO 3 - Registrar, comunicar y archivar.


DR. JULIO CÉSAR GENESINI
MINISTRO DE TRABAJO Y
SEGURIDAD SOCIAL
PROVINCIA DE SANTA FE